

previsto lo que todo el Ayuntamiento y pleno concilio, y  
curia: y asimismo y bajo las mis protejas requerimos al  
seno etc. no ponga en el libro Capitular en libro Capitular  
Corriente el Requerimiento echo el dia veinte y cuatro  
de Sep: proximo pasado al Jefe Alcaldes de Juan Martinez de la  
y Lorenzo Martinez Espinosa: por no ser los cuatro Reques  
y Alguazil Mayor todo a la Sta. Conu. y para cada una y que  
senos de por testimonio para guarda de nuevo no derecho y  
curia: y no contenga

Yo Pedro Ceballos y Torres  
Yo Antonio Jimenez

Yo Agustin

Yo Juan de Herrera  
Yo Juan de la Cruz  
Yo Juan de la Cruz  
Yo Juan de la Cruz

Yo el presente en... el Agustin...  
Yo el presente en... el Agustin...

Yo el presente en... el Agustin...  
Yo el presente en... el Agustin...  
Yo el presente en... el Agustin...

Yo el presente en... el Agustin...  
Yo el presente en... el Agustin...  
Yo el presente en... el Agustin...

Yo Juan de la Cruz  
Yo Lorenzo Martinez  
Yo Espinosa

Yo Antonio Jimenez

Yo Pedro Ceballos y Torres

Yo el presente en... el Agustin...  
Yo el presente en... el Agustin...  
Yo el presente en... el Agustin...

Yo Antonio Jimenez

